



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **4516**

BUENOS AIRES, **08 MAYO 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-15129-15-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250331, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 108 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

# DISPOSICIÓN N° 4518

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N°0250331 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A., por el término de 5 (cinco) años a partir del 14 de febrero de 2016.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 81 para todas las presentaciones, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 16, 20 y 21.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250331.

ARTICULO 5º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250331 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-337-06-9

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

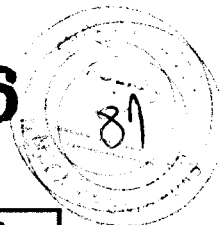
EXPEDIENTE N°:1-47-0000-15129-15-2

DISPOSICIÓN N°:

LD 26

# 4518

08 MAYO 2017 4516



|   |                       |                                     |                              |                    |
|---|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| <b>FECHA:</b>   | <b>CODIGO:</b> R16251 | <b>PRODUCTO:</b> ACIFOAM x 1200Kg   | <b>ESP.:</b> JD 118 OPP      | <b>SKU:</b> R08306 |
| <b>EAN13</b>  | <b>ITF14</b>          | <b>MEDIDAS:</b> 17x19 cm            | <b>Ref COLORES:</b> ■ P. 485 |                    |
| Arte Nuevo <input type="checkbox"/> Modific. <input checked="" type="checkbox"/> Motivo del cambio: |                       | ARGENTINA CHILE <b>REVISION N°2</b> |                              |                    |

Sealed Air  
Food Care

Diversey

VF10

# Acifoam

Limpiador ácido desincrustante por espuma para la Industria alimenticia

**Senasa:** Limpiador ácido desincrustante por espuma. **Aplicación:** Acifoam es un limpiador ácido por espuma recomendado especialmente para la limpieza de superficies abiertas en la industria procesadora de alimentos y bebidas. Limpiador ácido desincrustante para su uso en superficies inertes en establecimientos habilitados por SENASA. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable. La limpieza de las superficies mencionadas deberá efectuarse en instalaciones adecuadas adoptando las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal encargado de realizar la tarea. Deberán enjuagarse las superficies tratadas con abundante agua potable hasta la acidez. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la Inspección Veterinaria. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. Lea Atentamente el rótulo antes de usar el producto. Modo de uso:** Pre-lavar el equipo o superficie a limpiar con abundante agua para remover sólidos y suciedad no adherida. Aplicar por espuma a concentraciones de entre 3% y 10% v/v dependiendo del tipo de suciedad, a temperatura ambiente. Enjuagar con abundante agua potable hasta eliminar acidez. Para mayor información consultar a nuestros Técnicos Especialistas. **Componentes:** ácido fosfórico 43,2%, ácido sulfónico 3,26%, dipropilén glicol metil éter 3,00% cumen sulfonato de sodio 1,20% y agua. **Almacenaje:** Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. **Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. Precauciones de uso: Producto CORROSIVO. Mantener fuera del alcance de los niños. Peligro!! Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido fosfórico) No aplique sobre superficies calientes. Dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada: Llevar guantes, delantal resistente a ácidos, lentes de seguridad con protección, máscara de protección para manipular el producto. No mezclar con álcalis u otra sustancia químicas se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Antes de usar el producto lea atentamente su Hoja de Seguridad. En caso de derrame accidental circunscribir el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. **Centros de asistencia:** Argentina: Hospital de Niños: 4962-2247/6666. Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosano: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica. CITUC : 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós, Asunción / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Vida útil:** Use dentro de los 24 meses de elaboración. **Fecha de elaboración:** ver envase. **Partida N°:** ver envase. **Asesoramiento técnico:** 0810 - HIGIENE (444-4363) Elaborado por Diversey de Argentina S.A., R.N.E.: 010044407 Av. B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNPUD N° 0250331 - INV N°: 1-000764 Industria Argentina Cert. SENASA N° C-1258 **Importado por:** Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel, Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores • Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803 • En Uruguay D'Alene S.A.: Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel.: 2683 2683. MSP N° • En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4.104 c/Gral Roa. Barrio Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506/7 285.537 - RUC: 80026355-3. R.E. N° 143/14. • En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 Nit: 1027129029 www.coimsa.com.bo**



Diverclean™

Cont. Neto:

1200Kg

R08306

Mismo rotulo para todos los contenidos netos

Expte N° 1-47-0000-15129-15-2

MS-L1)

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ  
Directora de Vigilancia  
de Productos para la Salud  
A.N.M.A.T.

Lic. Lucas Gabriel Emanuel  
EHS Manager  
Cluster Sur

Lic. Pablo Hernán Escobar  
Apoderado / Director Técnico  
Mtr: 6104  
DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250331

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ACIDO DESINCRUSTANTE POR ESPUMA PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
2. Marca: ACIFOAM
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO FOSFORICO 43,2 % , ACIDO SULFONICO 3,26 % , DIPROPILENGLICOL METIL ETER 3 % y CUMEN SULFONATO DE SODIO 1,2 %
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 26 KG Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1200 KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-015129-15-2.

Disposición N°: **4516**

Fecha: **08 MAYO 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 14/02/2016.

  
**Dr. ROBERTO LEDE**  
Subadministrador Nacional

.....  
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD

LD